

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia N° 5.150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2011-1.043
Salta, 12 de setiembre 2011
Expediente N° 10.108/05

VISTO:

Que en cumplimiento a las disposiciones del Artículo 19° del Reglamento de Concursos, se ha publicado en el avisador de esta Facultad y la Sede Regional Tartagal la nómina de aspirantes inscriptos para el Concurso de Un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura **HIDROGEOLOGIA** de las Carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones y de Ingeniería en Perforaciones (Plan de Estudios 2002) que se dicta en la Sede Regional Tartagal dependiente de la Escuela de Geología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que, vencido el plazo previsto por el Art. 20° del Reglamento antedicho, no se han producido impugnaciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la inscripción del siguiente aspirante al concurso de **1 (un) cargo de PROFESOR REGULAR ADJUNTO** con dedicación **semiexclusiva** de la asignatura **HIDROGEOLOGIA** de las Carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones y de Ingeniería en Perforaciones (Plan de Estudios 2002) que se dicta en la Sede Regional Tartagal dependiente de la Escuela de Geología de esta Facultad:

1.- Dr. GUILLERMO ANDRES BAUDINO

DNI. N° 14.293.503.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Sede Regional Tartagal, Escuela de Geología, Cátedra, Interesado, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, resérvese.
Slg.


Ing. NELIDA A. BAYON DE TORENA
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSc.Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES